ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 peso	Por un año	10.00 pesos
Por seis meses	5.50 »	Número del dia	0.04 »

Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 1º—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 9 de Agosto de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,685

Almanaque

Hoy juéves 9—Santos Roman, Justo y Pastor.
Van 220 dias transcurridos, faltando 145 para fin de año.
Sale el sol à las 6 h. 48 m. y se pone à las 5 h. y 12 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

Perpetuacion de un escándalo

El Consejo Nacional de Higiene ha tenido à bien repetir hasta por cuarta vez el espectáculo de los llamados à licitacion para la proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores, sin que haya hecho la menor mella en esa corporacion la grita general de la prensa, contra el proponente por ella recomendado, de la opinion pública que comparte con ésta una campaña destinada á extirpar deplorables abusos, y de los numerosísimos pasajeros, huéspedes maltratados por una alimentacion y un servicio detestables, que han venido publicando aislada y colectivamente denunciar contra la forma en que se atiende actualmente á los cuarentenarios.

Otra vez fueron rasgados los sellos de las propuestas en presencia del Consejo y soportó éste de nuevo su lectura apareciendo como la mas ventajosa entre la de los señores Manuel De Diego, que ofrece doscientos diez pesos al contado y diez mensuales, Marcelino Perez que entrega ochocientos pesos al firmarse el contrato y veinte mensuales durante la vigencia del mismo y Manuel Vidal, ciento diez al contado y diez mensuales—la del incansable proveedor actual señor Revello que ofrece entregar de inmediato el importe de las mensualidades que debe abonar durante el término de la concesion, siempre que esa suma se destine à mejoras en el lazareto.

Quizá no fuera aventurado suponer que por cuarta vez el Consejo informará al Gobierno en favor del licitador actual, cuyas hazañas con los cuarentenarios forman una página elocuente de los abusos que han contribuido à rebajar el crédito nacional ante propios y extraños, durante las pasadas administraciones.

En presencia de semejantes hechos y ante la posibilidad de que ellos sigan desprestigiando à nuestro pais el Poder Ejecutivo debe buscar un remedio, está obligado á hacerlo si es que sus actos han de ajustarse à las severas prácticas administrativas que le separan notablemente de casi todos los otros gobiernos que ha tenido la República; debe buscar un remedio à ese mal, decimos, preocupándose, con urgencia, de confeccionar ó hacer confeccionar por personas competentes un plan de reformas que tengan por principal objeto arrancar la proveeduría de las manos de los particulares entregándola á una reparticion que, por su índole y sus fines, no pueda ser sospechada de entrar en especulaciones contra el buen nombre y contra el crédito del pais.

El Lazareto, efectivamente, en las épocas en que mas abundan las medidas cuarentenarias prescriptas en salvaguardia de la salud pública, es algo así como la antecámara de Montevideo en la cual deben permanecer durante algunos dias los pasageros sugetos á las precauciones sanitarias. Ahora bien: espléndida idea de nuestra cultura han de formarse las personas que estén obligadas à soportar los sufrimientos que se han impuesto ahora y se seguirán imponiendo á los cuarentenarios bajo la administracion de un particular que por defender los intereses de su empresa comercial no tendrá reparo en continuar el sistema financieramente provechoso para él de las mas crueles estrecheces! Bonita manera de atraer la inmigracion sería la de hacer pasar à cada inmigrante ocho dias en la Isla de Flores aun cuando muchos fueran los halagos y las mercedes que pudiera concederle mas tarde el trabajo en nuestro territorio! Esa primera impresion pesadísima bastaría, como ha bastado en mas de una oportunidad, para que el extranjero se ponga à hablar pestes de una nacion que le recibe con las seducciones de un lazareto que bajo el punto de vista del aseo es simplemente el reverso de la limpieza y bajo el de la preservacion sanitaria un foco de infeccion publicamente constatado por las manifestaciones que han hecho personas de acreditada competencia científica entre ellos un médico que habia formado parte del mismo Consejo Nacional de Higiene.

Para realizar la reforma que, con la insistencia que demandan las causas de utilidad pública y en que están comprometidos asimismo el interés general y el decoro del pais—ha venido sosteniendo EL SIGLO desde tiempo atrás, el gobierno no puede argüir con la existencia de la ley de 1897 donde se estableció que terminado el contrato con don Martin Irrisarri el Estado debía llamar à licitación pública para la proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores. Poco importa que haya una ley. Esto no quiere decir que en leyes de esta naturaleza, siendo pésimos sus resultados prácticos deba el Estado encadenarse à ellas perpétuamente. Cuando los intereses públicos y las conveniencias generales exijen su reforma, como en el caso presente, una nueva ley como la que venimos aconsejando que reorganice sobre bases mas ámplias la administracion del Lazareto confiándola à la discreción de una corporación oficial ó á una comision honorable, interpretará mejor el sentimiento de todos y evitará en lo sucesivo la repeticion de abusos que han comprometido gravemente nuestra seriedad y nuestro crédito durante estos últimos años. Entregado el lazareto á la voracidad de los particulares la repeticion de esos hechos será siempre posible y casi segura si él se confía otra vez al mismo proveedor.

Tampoco puede invocar el Gobierno razones económicas para no hacer lugar à los justos clamores de que nos hacemos eco.

En comprobacion de las gruesas sumas que tiene que gastar el Estado actualmente en el Consejo Nacional de Higiene y en la Isla de Flores tomamos del nuevo presupuesto las partidas correspondientes:

Consejo Nacional de Higiene.	$	15.606.92
Inspeccion sanitaria del Puerto.	»	7.221.96
Lazareto de la Isla de Flores	»	8.185.21
Sueldos y gastos que se abonan con las rentas que percibe el Consejo Nacional de Higiene	»	16.800.00
Consejos Departamentales.	»	4.158.00
Total.	$	51.972.09

Por el ministerio de la Guerra todavía el Estado sigue desembolsando para la Isla de Flores en estas dos partidas:

Personal correspondiente á la planilla Núm. 22 de dicho ministerio.	$	12.099.66
Manutencion del personal del Lazareto incluido en los «Varios Gastos» de la planilla núm. 29.	»	10.000.00
Total.	$	22.099.66

Sumada esta cantidad à la anterior nos dá un total de *$ 74.071.75* que es lo que invierte el Estado en el Consejo de Higiene y el Lazareto de la Isla de Flores.

Dentro de esa abultada cantidad no sería difícil realizar una combinacion económica que permitiera adjudicar al fisco la administracion de la Isla.

Ocúpese el gobierno de este asunto. Designe una comision encargada de proyectar la reorganizacion de los servicios del lazareto sustrayéndolos una vez por todas á los concesionarios particulares [illegible]

[illegible]

nal. No obstante de adoptarse una seria resolucion con respecto à la Escuela de Artes, opinamos que debe hacerse esto sin demora; habilitarse en ella de inmediato, una seccion destinada á esos menores que hoy viven en la cárcel. Es necesario pensar en su triste y dolorosa condicion, es necesario darse cuenta de la inmensa responsabilidad, que se echan sobre sí las autoridades, consintiendo en que esos niños, que aún pueden ser buenos ciudadanos, se hundan cada vez más en el vicio, sin tenderles la mano, sin mostrarles la senda del bien, sin decirles una palabra de afectuoso estímulo, sin ofrecer una esperanza á los que tan pronto han sido desgraciados en la vida, sin mostrarles otra cosa, en la ociosidad de los largos dias de la cárcel, que el ejemplo perverso de los criminales, la vara ruda del carcelero y las armas prontas y amenazadoras de los centinelas.

Es necesario cambiar de procedimiento. Aun los espíritus mas corrompidos, aun los mas duros corazones, envejecidos en el crímen, son sensibles muchas veces á la bondad, á la caridad, á la piadosa y justa afeccion. ¡Cómo no han de serlo, las almas de esos adolescentes, horriblemente depravados, pero adolescentes al fin!

El Estado debe sacarlos de la cárcel y conducirlos á otro sitio mejor, donde puedan trabajar, donde puedan esperar à la par de la regeneracion de sus espíritus, ser hombres buenos y útiles á la sociedad.

Lo demás, es ir contra las leyes naturales y las leyes positivas, unas y otras dan la responsabilidad y aplican el castigo merecido á los que tienen plena conciencia de sus actos, unas y otras son profundamente piadosas para los que carecen de reflexion y de pleno discernimiento.

Que pasen los menores de la cárcel correccional á una seccion creada al efecto en la Escuela de Artes, y las autoridades habrán llevado á cabo una buena obra, que tal vez no sea de esas que brillan y que reciben aplausos y lauros de todas las gentes—pero que es sin duda una obra de humanidad y de piedad—que la han de agradecer, todos los jóvenes que hoy se pierden, los que hoy se hunden en las cárceles, los que no tienen hogar, los abandonados de sus padres que llevan fatalmente el camino de la prision, que se sentirán reconfortados,—regenerados tal vez!—si encuentran al entrar en el asilo donde el medio y la desgracia les han conducido, en vez de las obscuras celdas y los amenazantes centinelas—la mano fuerte y vigorosa del estado que los levanta, que les señala la senda del bien, que les impide dar la caida definitiva que les hace ver, entregándoles herramientas, lanzándoles á los talleres, que pueden aun regenerarse por el ejemplo y el trabajo, que todavía pueden ser útiles á la patria!

Harold.

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Noticias Generales

Asociacion americana de la paz

Tuvo lugar anoche en el Ateneo de Montevideo la anunciada reunion de las personas que han adherido á los fines de la Asociacion americana de la paz, con asistencia de los señores: Ildefonso García Lagos, Máximo Tajes, José Pedro Ramirez, Pablo De-María, Juan Cárlos Blanco, Antonio María Rodriguez, Nicomedes Castro, Eduardo Vazquez, Cárlos María de Pena, Duvimioso Terra, Cárlos Honoré, Luis Piera, Tomás Howard, Cárlos García Acevedo, José Serrato, José Solari, Juan Zorrilla de San Martin, Eduardo Acevedo, Luis Piñeyro del Campo, Benjamin Fernandez y Medina, Cárlos Gurmendez y Alfredo Bastos.

Despues de algunas palabras explicativas del doctor García Lagos, quien presidía la reunion, en union de los señores doctores José Pedro Ramírez, Pablo De-María, general Máximo Tajes, y doctor Antonio María Rodriguez, se declaró instalado el Centro del Uruguay con todas las personas que ya se han adherido y con las que en adelante manifiesten su adhesion.

Fué confirmado en sus funciones el Comité provisorio, compuesto de los señores que presidian, integrado con los doctores Carlos María de Pena y Duvimioso Terra, estableciéndose que la distribucion de cargos se hará por el mismo Comité y que la renovacion se practicará por terceras partes cada año

El Comité quedó autorizado para nombrar dos secretarios.

Cámara de Comercio francesa

Bajo la presidencia del encargado de negocios de Francia Mr. Gilbert reunióse anoche en el Club Francés la Cámara de comercio francesa para constituir su comision directiva.

Esta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, A. Roux; Vice, P. L. Barberousse; secretario, Mr. Battyre; tesorero, Mr. Guerin.

Estado sanitario del Paraguay

El Consulado General del Paraguay en Montevideo recibió ayer el siguiente telegrama:

Asuncion, Agosto 8 de 1900—Al cónsul general del Paraguay en Montevideo—En las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad en el estado sanitario de esta capital, segun informe del Consejo Nacional de Higiene.

Alcanzando á veinte dias, se declarará extinguida la peste.—*Fabio Queirolo*, ministro de Relaciones Exteriores.

Puerto de Montevideo

[illegible]

El informe de la Direccion de Aduana recónoce que los documentos presentados por el peticionario están en forma y que, por tanto, nada obsta á que se haga lugar al pedido, conforme á la ley citada.

Segun todas probabilidades, el Gobierno resolverá analogamente en esta misma semana.

Impresión de formularios

Pasó ayer á resolución del Ministerio de Hacienda el expediente iniciado por la Dirección General de Impuestos Directos llamando á propuestas, con la debida vénia superior, para la impresión de los siguientes formularios:

18.000 planillas de contribución inmobiliaria; 400 recibos provisorios del mismo impuesto; 1000 recibos para impuesto de instruccion pública; 1000 patentes urbanas de perros; 1000 idem rurales.

[illegible]

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SALTO

EL EDIFICIO DEL PARTIDO COLORADO
EL GENERAL VILLAR

Salto, 8—Anoche se constituyó el directorio del edificio del partido colorado bajo la presidencia del general Villar.

Por mocion del coronel Córdoba el directorio acordó por unanimidad, el cargo de presidente honorario á perpetuidad, al iniciador de la obra señor Aníbal Semblat, en reconocimiento de su labor y desvelos desplegados para asegurar el éxito de la iniciativa.

—El general Villar partió hoy para su estancia.

De la Argentina

CABO CONDENADO—CONCURSO DE TIRO—PROFESOR MERITORIO—LOS FUNERALES POR HUMBERTO I—LAS PROCEDENCIAS DE SANTOS Y ASUNCION—EL SEÑOR AUGUSTO COELHO—CARRERAS SUSPENDIDAS—PROBABLE DUELO.

Buenos Aires, 8—El consejo de guerra Permanente ha condenado á ocho años de presidio al cabo Martin Arenas, del 11.º de caballería, por desobediencia al sargento é insubordinacion al teniente Gonzales.

—En el reciente concurso de tiro al blanco en el Tiro Federal, se han distinguido los sargentos de línea Sierra, Cándido Martinez, Eduardo Caminos, Cárlos Ruberson. En las series ilimitadas, Sierra hizo 173 puntos.

—Entre los maestros y profesores de esta ciudad se ha formado una comision en favor de la idea de recompensar al ilustrado y querido profesor normal Emilio Olive director de la escuela superior de niños del 5.º distrito que hace 5 años tiene ambas piernas paralizadas y sufre [illegible]

[illegible]

Ganaderia y Agricultura

Conservacion de los huevos—Se han pregonado muchos medios para conservar los huevos, y no es raro ver, de vez en cuando, extensas listas de procedimientos, nuevos y antiguos, en revistas especiales.

…hectáreas de centeno dieron una cosecha de 87.325 kilos, cuyo rendimiento medio es de 797 kos por hectárea; de alfalfa hay 1592 hectáreas cuya produccion en semilla ha sido de 35.729 kilos, y el rendimiento medio, 217 kilos por hectárea.

La produccion más fuerte en trigo y lino es la de Santa Fé; la de Buenos Aires viene despues, pero la supera en la de la avena, cebada, alpiste, centeno y semilla de alfalfa. De esta última, la provincia de Buenos Aires es, puede decirse, la única productora seria.

El total de chacras es de 8179 en Buenos Aires; 11 471 en Santa Fé y 2451 en Córdoba.

Son muchos é importantes los datos que consigna esa obra estadística. Nos concretamos, por ahora, á publicar en globo los informes que contiene, esperando que salga á luz el libro anunciado, que será de gran utilidad para todos, por cuanto da á conocer de la manera más aproximada posible el estado de nuestra agricultura.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A las 8 a. m. en el criadero frente á la Tablada. De 198 novillos mestizos, especiales para abasto.

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m. en la casa introductora del señor Th. Lamp, calle Rincon 21. A seis meses de plazo, de artículos para ferreteros, bazares, tenderos, muebleros y almaceneros.

Comezaña y Pose. A la 1 p. m. De las existencias de la casa de compra y venta establecida en la calle Colonia núm. 413, esquina Tacuarembó.

Pedro Baridon. A las 2 p. m. para señoras en la tienda La Ciudad de Londres, calle Sarandí 28. De ropa blanca, festones, puntillas, géneros, vestidos, corsés, etc., y á las 8 p. m. para hombres, de mercaderías de estacion etc.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—A precios algo mas firmes que los del dia anterior se efectuaron ayer 78 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

$ 14 900 ó sean $ 74.730 de Deuda Consolidada; $ 184.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 1000 id Títulos Hipotecarios série C; $ 71.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 51.000 id id id títulos de segunda série, y $ 195.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado 48.40 por ciento; para fin del corriente mes 48.50, y para fin del próximo Setiembre 48.60 y 48.70.

Los Títulos Hipotecarios de la Série C se colocaron á 49 por ciento al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 66.90 por ciento al contado y cerró á 66.70; para fin del presente mes obtuvo 67 y para fin del próximo Setiembre 67.40.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se colocaron al contado á 68 por ciento y para fin del presente mes á 68.10 y 68; los títulos correspondientes á la segunda série se colocaron al contado á 67.90 y 68; para fin de mes á 68.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 14 50 y 14 60 cada una; para fin del corriente mes á 14 60 y 14.70 y para fin del próximo Setiembre á 14 80.

…mestre (…1900).	$	579.650 88
…Mayo.	»	478.993 21
…	»	334.537 65
…	»	296.500 21
	$	1.689.681 95
…	$	65.982 80
…	»	5 779 28
…	$	71.762 08

FOLLETIN
A. CONAN DOYLE
MI TIO BERNAC

COMERCIO

Montevideo, 8 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.110 $ nominales á 48.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

115 acciones á 14.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Títulos Hipotecarios séries C

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano D. di Génova.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Conc necesario de James Cleminson, conc Bonifacio Mereles con Mario Chacon, Fortunato Queirolo con Avelino J. Figares, sucns Pedro Cápua y Agustin Batallan, Geraldino Rosi Waring, suc Luis Leblanc con Marcelo Mathurin, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno, José Delorensi con Juan Giordano, Josefa Doldan con Francisco Santos San Pedro, conc de Apolinario Castro, Esteban Honorato Finca, Carlos Risso solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Pedro Marquez y Luis Gandolfo, Carlos Imbriaco con la Junta E. Administrativa, conc necesario de Enrique S. Aguiar, Bernardo Irigaray terc en autos Juan Irigaray con Baldomero Labora, int Magin Cunillera inc Gabriel Roig y Rosellós y Manuel Rodriguez, Vicente Toscano con suc Celestino Losca, oficio del Departamento Nacional de Ingenieros, suc Bernardo Lorda, Sociedad U. de O. con Juan L. Valle y Luis Crovetto.

Interlocutorias—Suc Petrona Pintos de García, suc Francisco Bardino.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Juan Gay con Norberto Piñeiro, conc Compañía Nacional de C. y O. Públicas, Eugenio Villemur con Pedro Sienra y Francisco Durá, Vicente Bellas con Angel Salvadore, conc Kaisar y Ca., Antonio Raffo Ostermaur con Manuel Pita, Francisco Musso solicitando título de corredor y rematador.

Interlocutorias Antonio Raffo y hnos. con Manuel Pita.

Definitivas—Conc Agustin Sugasti é hijos, inc Rufino Hernández.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Antonio V. de Marquez con Andrés Passolini comunicacion del Tribunal S. de Justicia, Jefatura Política y de Policía, Pablo Bertelletti con José De-Marcillo, Salvador Roca con Natalio y José Delfino, terc Serafin Bellini, suc Diego Polero y otros, exhorto de Florida, suc R. Bonifacio de Vazquez, María Posa con Francisco y Pascual Sienra, Vicente Toscano, sucs Agiselso Trifone y otra, Magdalena C. de Debernardis con Luis Vinino, Eduardo Bandini, exhorto del Durazno, Juan H. Cardoso, Augusto Morales y otro, con Juan C. Vila, Catalina Vico con Antonio Fontana, Pedro Mariño Fariña con Timoteo Silva Pelaez, exhorto del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Magdalena Anfuso, Francisco Alejandro con Ventura Real, Eduardo Velazco, exhorto de Flores, Raymundo Iglesias y otro con Manuel S. Vazquez, Manuel Arcos Ferrand con José Sienra Carranza, Manuel Romeu Ghimerá con Julio Mailhos, Ramon Llambías de Olivar, Petro Labbiltle, María Rama, Sara Jover, Baldomero Gomez con Carlos Baldissoni, Josefina Labandeira, Dolores L. de Vazquez con Manuela Perez, José B. Gomensoro con suc Juan J. Gomensoro, exhorto del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, Susana Peyrafort, Cesáreo Bresesti con Vicente Mosqués, Ramon F. Bardice con Plácido Machado, Ricardo Lacueva con Federico Bafas, terc Lizardo Durán y Vidal, Tomás Gatti con Sociedad Nuova Stella d'Italia, Josefa Cousillas con Lucas Silveira, Justo Alegre, Esteban Bisio, Bartolo P. Dorge, Eleuterio Arias, María A. de Fernandez.

Interlocutorias—Suc Rosa E. de Silveira, Guillermo Welthe con Emilio Neffa.

Definitivas—Facundo Aristegay con Juan Bonio, oficio del Juzgado de Paz de la Union, Félix Morelli, Arsenio Bonnet con Juliana Letona, Gomez y Duret con José Pifarretti, oficio del Juzgado de Paz de la 7.a seccion, reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.

2165-ag 27 *Félix Illa*, Pro-Secretario.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los tenedores de las obligaciones hipotecarias núms. 102, 60, 136, 58, 61 y 199 que éstas serán abonadas en el escritorio del tesorero señor Potenze, calle 25 de Agosto núm. 181.

Montevideo, Agosto 1.º de 1900.

2111-ag.9 *El Secretario.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
25.º DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre 1900.

Montevideo, 30 de Julio de 1900.

1086-ag.10.

AVISOS

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.*
PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
—Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty*—
Montevideo: Fcia MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes R. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
222-perm.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO - 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. 3 »
» » » » 6 » ...

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se abrá, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2010-prm.

FABRICA A VAPOR



de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas
Emilio Callegari
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua
[illegible] ATO 48
139-prm-dpm. Montevideo

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct. 1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.
ag. 11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.
Ag. 17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8 debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades, por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct. 1. *La Administracion.*

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil setecientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil setecientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y se va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulado podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Márias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 204. 1953-ag. 14

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CHASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse. La Universal, calle San José núm. 103. 2672...

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLISE NUM. 53. ALTOS
prm.

LA PATRIE

Messieurs les sociétaires de «La Patrie» sont prévenus que l'assemblée Générale qui devait avoir lieu le 5 Août á été renvoyée au dimanche 12 Août.
2163 ag 12 *Le Secrétaire.*

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se cita á los señores socios activos para la Asamblea General que tendrá lugar el viernes 10 del corriente á las 8 p. m. á fin de proceder á la eleccion de nueva Junta Directiva.
Montevideo, Agosto 7 de 1900.
2177-ag 10 *El Secretario.*

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Julio pasado, el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Agosto 7 de 1900.—*J. H. Arredondo.* ag 10

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda de Certificados de Tesorería por valor de «ocho mil quinientos pesos oro».

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia nueve del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—*El Secretario.* ag. 9

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que á continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, oye ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios por el todo ó parte de dichos artículos, hasta el dia veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m70.
1 » » » 0m65.
1 » » » 0m60.
8 poleas » 0m40 á 0m50.
4 » » comicas
4 engranajes hierro para dientes madera de 0m80 á 0.45.
1 polea hierro de 1m.
19 m trasmision hierro de 0m06 con manchones y poleas.
1 puerta vidriera de 2 hojas de 1m30 x 3m
1 porton madera de 2 hojas.
2 hojas de puerta persiana.
1 portoncito hierro de 2 hojas.
2 ruedas y 1 eje.
1 depósito hierro para agua de 780 litros.
1 motor usado sobre 4 ruedas y 1 chimenea de 19m.
1 martinete á vapor y útiles.
2 pescantes.

Montevideo, Agosto 1 de 1900.—*La Direccion.* 2150-ag 19

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 ojo sobre exportacion y el 3 por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (ley de 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Julio ppdo.; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.° del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*La Secretaría.* ag. 10

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 14 del corriente, referente á los permisos de importacion, so pena de no darse trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—*E Gradin.* 2052 ag. 10

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Fossó*, secretario. 1991-ot. 15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1½ p. m.—*El Secretario General.* ag. 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del entrante Agosto á las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2107 ag.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don José M. Alcorta, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2178-ag.16

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente se ha decretado la reposicion del auto que declaró en quiebra á la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Kaisar y Ca.—Montevideo, Agosto 6 de 1900.—*Carlos E Barros*, actuario. 2173 ag. 17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Buchman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2192-st 1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, á los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.° Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rusticas, horcos, corral, etc. tasado en "mil doscientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2111-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Eliseo Varela para que comparezcan á la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia diez del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2115-ag.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Colao y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 1.° de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2118-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Augusto Buchman, data del 1.° de Marzo de 1899.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2117-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.16

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2093-st.26

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor procede decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, según se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro si decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.*—*Antonio M. Marquez.*"—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, 1 juego arreos dobles, 1 silla de montar y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras 134.

EL VIERNES 10 del corriente Agosto á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos, 2 cocinas fierro, escritorios, 1 division, 1 armazon, 1 mostrador, tarros de vidrio, 50 doc. tubos para lámpara, relojes hilo para zapatero, loza, cristalería y gran variedad de artículos.

Exijo garantía á todo comprador. 2174-ag 8

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SABADO 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocinas, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en al Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 134 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por habérsele pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese Juzgado. 2128-ag.3

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quisiera adquirir una buena casa debe comprarla, que oichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1½ de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para
Ferreteros
Bazares
Tenderos
Muebleros
y Almaceneros

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 rá al contado y sin descuento.

OTRA—Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2066-jl.27

José L. Laugarou

EL JUEVES 9 de Agosto á las 8 de la mañana. Frente á nuestro escritorio en la Tablada.

198 novillos mestizos, especiales para abasto. Procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada» propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner.

Vendaremos en lotes al contado.

Para el caso de que debido á las lluvias estuviese dicha tropa retardada se venderán el viernes 10 á la misma hora. 2147-ag.5

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Agosto á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas para jardines y salones, árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso en Colon.

Gran cantidad de tangerinos y naranjos.

Las plantas y árboles estarán en exhibicion la víspera del remate desde las 4 p. m.

Al mismo tiempo

1 Malacote para 1 y 2 caballos.
1 serrucho para cortar árboles.
17 arados Cliver.
60 metros caños de gomas.
2 docenas tijeras de esquilar.
1 máquina para esterilizar leche.
3 arados Uruguay.
12 rejas para arados Collins y 5 anterejas.

Todos estos artículos estarán en exposicion el dia sábado á las 4 p. m. 2175 ag.8

José L. Laugarou

EL MARTES 14 de Agosto á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, barandillas de escritorio, juegos de comedor de nogal, baños de fierro, puertas, jaulas y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 expléndida mesa de billar de casin y carambola con sus tacos correspondientes, bolas de marfil y pizarron.

En seguida para cafés y almacenes

14 canastos champagne Clicquot.
35 latas galletitas.
16 cajones ajenjo y cognac Cusenier.
20 cajones tul, té fino en paquetes, encurtidos, jabon de coco, etc, etc.

Ventas al contado y artículos á la vista. 2176-ag.8

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de LIBROS —De noche.—En la calle Zabala núm. 155.

El VIERNES 10 de Agosto, á las 8 de la noche, continuando el sábado si no fuera posible concluir en el dia.

Hay obras importantísimas de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc., por reputados autores.

La venta se efectúa por vencimiento en los plazos de anticipos efectuados por una casa comercial de ésta.

Próximamente se imprimirán unos catálogos los cuales pueden ser solicitados por los interesados en mi casa de remate, Zabala 135

El jueves y viernes de dia los libros estarán en exhibicion. 2145 ag.5

Alejandro Montautti

Al mejor postor — De la linda propiedad á la moderna, sita en la calle Santa Teresa 113 — Por ausentarse su dueño del país.

El VIERNES 10 de Agosto á las 4 p. m., en la misma propiedad; tiene de frente 10 vs por 20 ó sean 8 mts 59 cts de frente por 17 mts con 18 cts de fondo.

Patios y corredores de mármol, tirantería de hierro; caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos; 4 piezas corridas, 1 escritorio y 1 comedor, cocina, water clossett y altilio; tiene algibe, cañerías para aguas corrientes, sótano en toda la casa, pileta para lavar.

Actualmente se halla desocupada, para que los interesados puedan darse cuenta de las comodidades de la propiedad.

Los títulos son de primer órden, á escriturarse en la escribanía que indique el comprador.

El mejor postor oblará la suma de 200 $.

Por mas datos, Zabala 136. 2163-ag 7

Gomesaña y Pose

De una casa de compra-venta.—EL MIERCOLES 8 y JUEVES 9 de Agosto á la 1 p. m. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la casa de compra venta situada en la calle Colonia núm. 413 esquina Tacuarembó, consistente en camas, lavatorios, roperos, mesas de noche y otros; y gran variedad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Patente de giro. 2099 ag.1.

«La Auxiliar»

EN SU LOCAL PLAZA INDEPENDENCIA NÚMS. 57, 63 y 65, COSTADO NORTE

Llevando el martillo
José Carrancés

EL VIERNES 10 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles y demás objetos expuestos, y cuyo detalle es como sigue:

Un rico amueblado de comedor, todo de nogal y roble, estilo renacimiento y construccion hamburguesa; un juego de marquesitas esqueleto de nogal y oro, tapizado en terciopelo de Génova y compuesto de 7 piezas; un piano gran formato, máquina de hierro, cuerdas cruzadas y con manubrio con 32 piezas de la acreditada marca Engelbracht y Roch; este piano está en perfectísimo estado y ha costado 600 pesos; 4 cuadros al óleo, 2 de comedor y 2 paisajes, recomiendo muy especialmente estas cuatro telas, por ser trabajos póstumos del malogrado pintor don Miguel Jaume y Bosch; una rica consola italiana, 1 juego bebé tapizado en lampax de seda y peluch, 2 grandes bronces de arte representando «El incendio» y «La inundacion».

Juegos de sala—2 juegos de dormitorio estilo Luis XV de una plaza, soportes, columnas, ánforas, galerías de lampax, otras de terciopelo de Génova, 4 mas para comedor, espejos, juegos de mesa, alfombras, escritorios, divanes, juegos de lavatorio, farol de zaguan, brazos de cristal á gas, camas, una montura extranjera, cuadros é infinidad de muebles y objetos en general.

NOTA—La casa está en exhibicion todos los dias de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

OTRA—«La Auxiliar» es la única casa que ofrece positivas ventajas, en los anticipos sobre muebles y demas objetos que se ofrezcan para ser vendidos en remate público. 2170 ag 7

Alberto Salvagno

EL DOMINGO 12 á la una en punto de la tarde, todos los ricos muebles que adornan la casa calle Yi núm. 497.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates calle Sarandí 195 esquina Misiones. 2127-ag.3.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Seco, de este departamento.

El dia 21 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mezzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesto de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados, que lindan por el Norte con doña Carmen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Cherrutti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José María Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2168-ag.7.

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — UNA CASA — En la calle del Sarandí núm. 108.

El MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 mt 40 de frente igual á 13 vs 27 por 26 ms 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 96 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15. 2094-jl.31.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo
RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las prendas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.234, 386, 987, 52.019, 72, 79, 395, 507, 557, 701, 842, 851, 397, 931, 946, 960, 53.013, 68, 88, 156, 158, 175, 181, 189, 215, 277, 327, 434, 587, 610, 633, 676, 764, 54.161, 100.566, 631, 649, 654, 655, 684, 706, 713, 740, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 930, 931, 934, 948, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesas, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un sestante; un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, tohallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion. 2090-jl.31.

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un expléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrua), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.474.92 cents., sirviendo de base las 2/3 partes ó sean $ 6.316 60.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo á la vía del tranvía.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 66 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrúa de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrito ha sido tasada en la suma de $ 9474 92 cents y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrúa de Balparda que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 243 2101-ag 1

Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc. — Produce un buen alquiler — Posicion magnífica, rodeada de expléndidos edificios.

El VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ofilia Banzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informes. Canelones 131. 2124 ag 3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una expléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Mascaró contra la sucesion de don Melchor Benedí sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4 470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolas N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etchevarne y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm 158, el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 2141 ag 5.

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto á la 1½ de la tarde en la oficina del Banco, procederé á la venta al mejor postor de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujeccion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles. Base: 2$50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras Base: 1$50 la vara en acciones. 2151-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 ½ de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union, y un solar en el «Barrio Nueva Roma», 3.ª seccion, en la calle Rivera, con las siguientes bases:

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2$50 cts. la vara en acciones.

Solar número 18 con frente á la calle del Tiber en el Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, 3.ª seccion, de 521 varas. Base: 3 pesos la vara en acciones por su valor integrado. 2152-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1/2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, compuesta de un área de 14 cuadras, 5.630 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153-ag.5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 20 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde, en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán á la venta al mejor postor de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 134, 135, 392, 310, 312, 307, 307 bis, 141 y 141 bis—Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado. 2154-ag.5

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1/2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solis situado en las inmediaciones del Camino Millan y Leandro Gomez con frente á las calles de Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solis—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155 ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1/2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta al mejor postor de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burguer, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag.5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1/2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá á la venta al mejor postor de 1308 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los martilleros.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

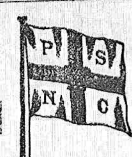
Se fija como garantía de las ofertas el 10 ojo en acciones ó un 2 ojo en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si es consignada en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignasen en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mesurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 78; A. Victorica y Ca., id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 168; Justo R. Pelayo, Id Piedras 188. 2158-ag.5

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Orellana — Capitan: R. Archer — Saldrá el 16 de Agosto de 1900 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Lusitania** — Capitan: T. Taylor — Saldrá el 19 de Agosto de 1900 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
Iberia — Capitan: A. J. Mc Watt — Saldrá el 25 de Agosto de 1900 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Orissa** — (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 1 de Setiembre de 1900 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oreana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaíso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico** y **Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117 — MONTEVIDEO	Reconquista 323 — BUENOS AIRES	San Lorenzo 1125 — ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm



EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 30 Y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 923
71-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 143
1584-perm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARÁ,

Capital autorizado	£ 2:000 000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA { Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos. 2 » »
» » por 6 » » 3 » »
SE COBRA { » Descubierto en cuenta corriente . 10 » »
DESCUENTOS Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897
C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.19
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.08
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.18	Herzegovina	» 1.18	Serbia	» 1.18
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.18
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» 2.18
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.33	Méjico; Méjico	» 1.17
Dakar (Senegal)	» 1.88	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	» 2.20
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.50
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.85
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.85 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.
...-perm

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000,000
Total de fondos acumulados	» 4:650,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
925-perm. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Planas. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2251-prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Tritón, viernes id Labrador, sábados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Tritón, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Tritón.

NOTAS—Para mas informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 178; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Tritón toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Salidas del Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO
METEORO

Saldrá el 4 de Agosto á las 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el [illegible] de Agosto, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 ...

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
ALFONSO XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1900 para Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO
VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO

Saldrá el 1 de Setiembre para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
SAN AGUSTIN

Saldrá el 14 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS
ATLANTIQUE
Comandante: BOULARD

Saldrá el 11 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante: SARTORIO

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase		187
2.ª id.		13 48
3.ª id.		34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrir á la agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano:

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 16 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 2 de Setiembre de 1900.

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
ALSACE
COMANDANTE: FERRARI

Saldrá el 6 de Agosto para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES

Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4263 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2900 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine» 3800 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase corren por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta hechos con rebaja [illegible] y 2.ª clase.

Los personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe con una carta de crédito y en caso de que [illegible] efectúe devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocurrase al agente calle Colon 78 y 78a.—*Felix Benausse.*